



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.**

En **El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro.**, siendo las 8:00 hrs (ocho horas) del día 29 (veintinueve) de agosto de 2017 (dos mil diecisiete), reunidos en el Centro de Atención Municipal (CAM) los CC. **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** así como los **Síndicos Municipales Luis Alberto Vega Ricoy y Alma Idalia Sánchez Pedraza**; los **Regidores Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Alfredo Piñón Espinoza, Laura Angélica Dorantes Castillo, Mireya Maritza Fernández Acevedo, Omar Herrera Maya, Magdalena Pueblito Espinosa Rodríguez, Patricia Eugenia Narváez Delgadillo, Andrea Perea Vázquez, Abraham Macías González, María Guadalupe Rueda Zamora y Esteban Orozco García**, asistidos por la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente Orden del Día: -----

- 1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.** -----
- 2. Instalación y Apertura de la Sesión.**-----
- 3.- -Asunto de Comisiones.**-----
- 4.-Presentacion de informes de los Síndicos Municipales.**-----
- 5.-Asuntos del Presidente.**-----
- 6.-Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede al pase de lista, informando que se cuenta con 14 asistencias, por lo que existiendo el **Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.**-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-2.- Instalación y Apertura de la Sesión. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** declara: "**Se abre la Sesión**".-----

Concluido lo anterior, **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal**, pide continuar con el siguiente punto en el orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Asuntos de Comisiones, fracción I Inciso a), los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, relativo al Acuerdo por el que se autoriza la pensión por invalidez a favor del C. Edgar Rosas Rocha, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2017.

dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, acto seguido **la Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD DE 14 VOTOS PRESENTES.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos de Comisiones, fracción II Inciso a), los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Acuerdo que aprueba y autoriza las modificaciones y reasignaciones en el Programa de Obra Anual, conforme los términos que se describen en el Acta de la Treceava Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el presente acuerdo, la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora, hace mención del punto 5 acerca de los \$500,000 (quinientos mil pesos) de ese presupuesto se van a incluir en el POA?, la Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento, menciona que sí, de cualquier manera lo va a verificar y el dato se lo hará saber a la brevedad posible, por lo que al no existir más consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, acto seguido **la Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD DE 14 VOTOS PRESENTES.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Asuntos de Comisiones, fracción III, Inciso a) los integrantes de la Comisión de Gobernación, someten a Consideración de este cuerpo colegiado el Acuerdo mediante el cual se aprueba el Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres en el Municipio de Corregidora, en desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el presente Acuerdo, a lo que **la Síndico Municipal Alma Idalia Sánchez Pedraza**, comenta que le da mucho gusto este tipo de sistemas porque fomenta lo que debe de ser la igualdad



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2017.

entre hombres y mujeres que conforman una misma sociedad igualitaria y pensante rumbo a una nueva generación de seres humanos respetuosos y proactivos, al no existir más consideraciones al respecto, lo someto a VOTACIÓN NOMINAL, por lo que solicito se sirvan manifestar su voto al escuchar su nombre:

NOMBRE	A FAVOR / EN CONTRA
PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MAURICIO KURI GONZÁLEZ.	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.	A FAVOR
REGIDORA, C. ERIKA DE LOS ANGELES DÍAZ VILLALÓN.	A FAVOR
REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.	A FAVOR
REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.	A FAVOR
REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.	A FAVOR
REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ	A FAVOR
REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.	A FAVOR
REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.	A FAVOR
REGIDORA, C. MIREYA MARITZA FERNÁNDEZ ACEVEDO	A FAVOR
REGIDORA, C. MAGDALENA PUEBLITO ESPINOSA RODRÍGUEZ	A FAVOR

la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento** solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, acto seguido **la Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD DE 14 VOTOS PRESENTES.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos de Comisiones, fracción IV, Inciso b) los integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Desarrollo Urbano, someten a consideración de este cuerpo colegiado la Presentación y en su caso aprobación del Reglamento de Desarrollos Inmobiliarios para el Municipio de Corregidora, Qro., la Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento, menciona que para el desahogo del punto en cuestión solicita la dispensa de la lectura del Acuerdo, ya que el mismo fue hecho de su conocimiento en tiempo y forma, por lo que solicito a quienes estén a favor de aprobar la omisión de la lectura lo hagan de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se**



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2017.

aprueba por unanimidad la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el presente acuerdo, a lo que la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora, solicita que en este punto se vote en contra por la violación al artículo 50 de este Reglamento, porque atenta contra la naturaleza del mismo y pide se incluya este punto en el Acta, al no existir más consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, somete a Votación Nominal esta presentación y en su caso aprobación, por lo que les solicito se sirvan manifestar su voto al escuchar su nombre:

NOMBRE	A FAVOR / EN CONTRA
PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MAURICIO KURI GONZÁLEZ.	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.	A FAVOR
REGIDORA, C. ERIKA DE LOS ANGELES DÍAZ VILLALÓN.	A FAVOR
REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.	A FAVOR
REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.	A FAVOR
REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.	A FAVOR
REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ	A FAVOR
REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.	EN CONTRA
REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.	A FAVOR
REGIDORA, C. MIREYA MARITZA FERNÁNDEZ ACEVEDO	A FAVOR
REGIDORA, C. MAGDALENA PUEBLITO ESPINOSA RODRÍGUEZ	A FAVOR

Acto seguido la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por MAYORÍA DE 13 VOTOS A FAVOR y 1 VOTO EN CONTRA (Regidora Lupita)**.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Asuntos de Comisiones, fracción IV, inciso c) los integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Desarrollo Urbano someten a consideración de este cuerpo colegiado la Presentación y en su caso aprobación del Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de Corregidora, Qro., para el desahogo del punto en cuestión solicito la dispensa de la lectura del Acuerdo, ya que el mismo fue hecho de su conocimiento en tiempo y forma, por lo que solicito a quienes estén a favor de aprobar la omisión de la lectura lo hagan de manera económica levantando su mano, la omisión a la lectura



del acuerdo se aprueba por unanimidad de votos, está a su consideración el presente acuerdo, la Regidora Ma. Guadalupe Rueda Zamora, comenta que va en contra del derecho de prensa el asunto del Reglamento de Anuncios, a lo que el Síndico Municipal Luis Alberto Vega Ricoy, menciona que hace año y medio se aprobó dicho Reglamento en cuestión de bardas los anuncios como el de las pantallas en Querétaro., la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, menciona que de no existir más consideraciones al respecto, solicita se sirvan manifestar su voto al escuchar su nombre:

NOMBRE	A FAVOR / EN CONTRA
PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MAURICIO KURI GONZÁLEZ.	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.	A FAVOR
REGIDORA, C. ERIKA DE LOS ANGELES DÍAZ VILLALÓN.	A FAVOR
REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.	A FAVOR
REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.	A FAVOR
REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.	A FAVOR
REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ	A FAVOR
REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.	EN CONTRA
REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.	A FAVOR
REGIDORA, C. MIREYA MARITZA FERNÁNDEZ ACEVEDO	A FAVOR
REGIDORA, C. MAGDALENA PUEBLITO ESPINOSA RODRÍGUEZ	A FAVOR

El presente se aprueba por **MAYORÍA DE 13 VOTOS A FAVOR**, y **1 VOTO EN CONTRA (Regidora Lupita)**.....

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Asuntos de Comisiones, fracción V inciso a), los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, someten a Consideración el: Acuerdo mediante el cual se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Habitacional Mixto a Industria (I), para el predio ubicado en el lote3, manzana 172, Colonia Santa Bárbara, Municipio de Corregidora, Qro., con una superficie de 1,310.00 m2, solicitado por la empresa Aceros y Perfiles, S. A. de C. V., para el desahogo del punto en cuestión solicito la dispensa de la lectura del Acuerdo, ya que el mismo fue hecho de su conocimiento en tiempo y forma, por lo que solicito a quienes estén a favor de aprobar la omisión de la lectura lo hagan de manera



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2017.

económica levantando su mano, la omisión de la lectura se aprueba unanimidad de votos presentes, queda a su consideración el acuerdo, quien quiera hacer uso de la voz, para hacer comentarios al respecto favor de levantar la mano, a lo que la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora, pregunta si esta autorización es para regularizar esta actividad?, porque dentro de las condicionantes se había contemplado que fueran más de 5 vecinos y colonos, se había solicitado que fueran 10 colonos a favor, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, responde que así fue son 10 los que firman con su Visto Bueno, no habiendo más comentarios al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, lo somete a votación, por lo que solicita se sirvan manifestar su voto levantando su mano, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, toma nota e informa al Señor Presidente Municipal de este H. Municipio que este Acuerdo se **APRUEBA POR MAYORÍA DE 13 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA** (Regidora Lupita).-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Asuntos de Comisiones, fracción V inciso b), se somete a consideración el: Acuerdo que autoriza la Regularización, Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización, Nomenclatura y Venta Provisional de Lotes de la Etapa 1 del Asentamiento Humano "Los Pinos"; ubicado en la Parcela 42 Z-7 P ½ del Ejido Los Olvera, Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por el Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQ)., la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, menciona que para el desahogo del punto en cuestión solicito la dispensa de la lectura del Acuerdo, ya que el mismo fue hecho de su conocimiento en tiempo y forma, por lo que solicito a quienes estén a favor de aprobar la omisión de la lectura lo hagan de manera económica levantando su mano, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, informa que la omisión de la lectura del acuerdo se aprueba por unanimidad de votos presentes, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, menciona que el presente Acuerdo está a su consideración, a lo que la Regidora Mireya Maritza Fernández Acevedo, solicita el uso de la voz para expresar su agradecimiento para este tipo de acciones que benefician a la Comunidad, a la gente que habita este Municipio de Corregidora, no habiendo más comentarios ni consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, toma nota e informa al Presidente Municipal que este Acuerdo de Cabildo **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE 14 VOTOS PRESENTES**.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos de Comisiones, fracción V inciso c), los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Urbano** someten a Consideración el: Acuerdo mediante el cual se autoriza la Relotificación del asentamiento denominado "Los Reyes", ubicado en la Parcela 11 Z-1 P ½ del Ejido La Negra, Municipio de Corregidora, Querétaro., solicitado por el Instituto



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2017.

Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, menciona que para el desahogo del punto en cuestión solicito la dispensa de la lectura del presente ya que el mismo fue hecho de su conocimiento, por lo que solicito a quienes estén a favor de aprobar la omisión de la lectura lo hagan de manera económica levantando su mano, la omisión a la lectura se aprueba por unanimidad de 14 votos presentes, queda a su consideración el presente Acuerdo, al no existir consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, toma nota e informa al Presidente Municipal de este H. Municipio que el presente Acuerdo **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE 14 VOTOS PRESENTES.**-----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Asuntos de Comisiones fracción V inciso d), los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano someten a consideración el: Acuerdo mediante el cual se autoriza el Cambio de Uso de Conservación Agropecuaria (CA) a Habitacional para los predios identificados con clave catastral 06 01 002 75 228 570 con superficie de 297,500 m² ubicados en Arroyo Hondo, Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por la C. María del Consuelo Margarita Ruíz Rubio, para el desahogo del punto en cuestión solicito la dispensa de la lectura del presente ya que el mismo fue hecho de su conocimiento, por lo que solicito a quienes estén a favor de aprobar la omisión de la lectura lo hagan de manera económica levantando su mano, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, informa que la omisión a la lectura se aprueba por unanimidad de 14 votos presentes, de la misma manera informa que está a su consideración el presente Acuerdo, a lo que la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora, menciona que se requiere hacer una reflexión sobre la postura de los cambios de usos de suelos en esta área, que se vea protegida el área que está cerca del Cerro, solicita también que su posicionamiento se integre al acta, no habiendo más consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, somete a votación el presente Acuerdo por lo que solicita se sirvan manifestar su voto levantando su mano, a lo que la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, toma nota y da cuenta de que el presente Acuerdo se **APRUEBA POR MAYORÍA DE 13 VOTOS PRESENTES, 1 ABSTENCIÓN** (Regidora Lupita).-----

PUNTO TERCERO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Asuntos de Comisiones fracción V inciso e) los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano someten a consideración el: Acuerdo por el que se autoriza la Causahabencia, respecto del macrolote número 3 del fraccionamiento "Claustros del Campestre" a favor de la empresa denominada Grupo Figole Construcciones", S. A. de C. V., para el desahogo del punto en cuestión solicito la dispensa de la lectura del presente ya que el mismo fue hecho de su conocimiento, por lo que solicito a quienes estén a favor de aprobar la omisión de la lectura lo hagan de manera económica



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2017.

levantando su mano, la omisión a la lectura se aprueba por unanimidad de 14 votos presentes, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, somete a consideración el presente Acuerdo, no habiendo ninguna consideración al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, toma nota y da cuenta al Presidente Municipal que el Acuerdo en cuestión se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE 14 VOTOS PRESENTES.**-----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Asuntos de Comisiones fracción V inciso f), los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano someten a consideración el: Acuerdo por el que se autoriza la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización para la fracción de la vialidad "Antonio Carranza" con superficie de 247.70 m², Ejido Los Olvera, Municipio de Corregidora, solicitado por la persona moral denominada "Grupo Figole Construcciones S. A. de C. V.", para el desahogo del punto en cuestión solicito la dispensa de la lectura del presente ya que el mismo fue hecho de su conocimiento, por lo que solicito a quienes estén a favor a aprobar la omisión de la lectura lo hagan de manera económica levantando su mano, se aprueba por unanimidad de 14 votos presentes la omisión de la lectura, se encuentra a su consideración el Acuerdo de cuenta, al no existir ninguna consideración al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, informa y da cuenta al Presidente Municipal de este H. Municipio que el presente Acuerdo se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE 14 VOTOS PRESENTES.**-----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Asuntos de Comisiones fracción V inciso g), los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano someten a consideración el: Acuerdo mediante el cual se autoriza el Incremento de Densidad para el predio ubicado en la Etapa 3 del Fraccionamiento Claustros del Campestre, Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por la empresa denominada Grupo Figole Construcciones, S. A. de C. V., la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, menciona que para el desahogo del punto en cuestión solicito la dispensa de la lectura lo hagan de manera económica levantando su mano, la por unanimidad de 14 votos presentes se aprueba la omisión de la lectura, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, menciona que el presente Acuerdo se encuentra a su consideración, a lo que la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora, menciona que los proyectos y programas de mitigación son muy importantes por compactar a las viviendas que se encuentran dentro de estos parámetros, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, menciona que no existiendo algún otro comentario al respecto, toma nota y da cuenta de que este Acuerdo se **PRUEBA POR UNANIMIDAD DE 14 VOTOS A FAVOR.**-----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Asuntos de Comisiones, fracción V inciso h), donde se somete a consideración el: Acuerdo por el cual se emite la



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2017.

autorización de Lineamientos para El Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Corregidora, Querétaro, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, menciona que para el desahogo del punto en cuestión solicito la dispensa de la lectura del presente ya que el mismo fue hecho de su conocimiento, por lo que solicito a quienes estén a favor de aprobar la omisión de la lectura lo hagan de manera económica levantando su mano, se aprueba por unanimidad de 14 votos presentes la omisión de la lectura, está a su consideración el presente Acuerdo, si no existe consideración alguna, someto a votación por lo que les solicito se sirvan manifestar su voto levantando su mano, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, toma nota y da cuenta de que el Acuerdo en cuestión se aprueba por **UNANIMIDAD DE 14 VOTOS PRESENTES**.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos de Comisiones, fracción V inciso i), donde se somete a consideración el: Acuerdo por el cual se emite la autorización del Esquema General de Fortalecimiento Metropolitano, para el desahogo del punto en cuestión solicito la omisión de la lectura del presente ya que el mismo fue hecho de su conocimiento, por lo que solicito a quienes estén a favor de aprobar la omisión de la lectura lo hagan de manera económica levantando su mano, interviene la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora, para leer un oficio sobre la propuesta para solicitar dicho esquema, así como los estudios hidrológicos en cuenca y semi cuenca los cuales deberán ser avalados por la Comisión Estatal de Agua (CEA) y en relación a las medidas de mitigación así como también el estudio de impacto ambiental avalado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable de este Municipio y de Gobierno del Estado. Propongo someter a estos 2 requisitos de los proyectos que se presenten y que lo aprueben y autoricen los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano de este Municipio, en este momento la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, lo somete a votación económica y se aprueba por unanimidad, en cuanto al número de árboles no hay problema, que se proponga incluso que se incrementen las unidades al propio desarrollador por la calidad de vida de los habitantes, la Regidora Andrea Perea Vázquez, comenta que habrá que checar con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) el nivel del agua correspondiente, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, menciona que estará al pendiente de lo solicitado y estará al tanto de la situación e informará en tiempo y forma al respecto, no habiendo más consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, somete a votación económica el presente Acuerdo, toma nota y da cuenta al Presidente Municipal que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE 14 VOTOS PRESENTES**.-----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- Asuntos del Presidente Municipal inciso a), donde somete a consideración el: Acuerdo por el que se declara como el



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2017.

Recinto Oficial, para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo al denominado Patio de los Aguacates ubicado en Ex Hacienda El Cerrito No. 100, El Pueblito, Corregidora, Qro., la cual se llevará a cabo el día 04 de septiembre de 2017, la **Lic. Ma. Elena**

Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento, menciona que para el desahogo del punto en cuestión solicito la dispensa de la lectura del presente ya que el mismo fue hecho de su conocimiento, por lo que solicito a quienes estén a favor de aprobar la omisión de la lectura lo hagan de manera económica levantando su mano, por unanimidad de votos se omite la lectura del presente, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, somete a consideración el Acuerdo de cuenta, no habiendo consideración alguna, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE 14 VOTOS PRESENTES**.-----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Asuntos del Presidente Municipal, inciso b) se presenta para conocimiento de este honorable cuerpo colegiado el: Informe correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2017, del Comité de Evaluación de Daños y Siniestros, presentado por su Presidente el Lic. Francisco Castro Alegría.-----

La **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, menciona que sin más asuntos por atender, le informo Señor Presidente que se han agotado todos y cada uno de los puntos previstos en el Orden del Día, para la Sesión del día de hoy.-----

Clausura de la Sesión.-Habiendo agotado todos los puntos previstos para esta Sesión Ordinaria de Cabildo y sin más asuntos por tratar, **se levanta** la presente siendo las 8:51 horas, del día 29 de agosto de 2017.-----

Interviene el Señor Presidente Municipal, Lic. Mauricio Kuri González, mencionando que ya pasó otro año, no es proselitismo, no es política pero fue un buen año, las personas que viven en La Negreta, está muy agradecida porque fue beneficiada con calles, como la 20 de enero, no tienen vergüenza los de Antorcha Campesina y el hecho en Candiles, parte de responsabilidad tenemos pero aun así somos el Municipio más pequeño en territorio pero el más equipado, hemos puesto más cámaras de seguridad que en cualquier otro, quiero darles las gracias a todos ustedes, estoy bien agradecido y puedo mirar con la frente en alto, el tema de la seguridad, el alumbrado público le hemos metido mucho presupuesto y lo seguiremos haciendo, una calle iluminada es una calle segura.-----

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE
2017.
